

**Facultad de  
Ciencias  
de la Salud**

## INTRODUCCION

La Facultad de Ciencias de la Salud ofrece la carrera de medicina desde octubre 1973. La primera promoción de doctores en medicina fue en marzo de 1978. Subsecuentemente hasta la fecha presente, se ha mantenido un flujo anual variable, pero constante de graduados de medicina.

Desde su inicio la carrera de medicina ha trabajado con dos pensum sucesivamente. El primero, con el que se inauguró la carrera, contaba con 18 trimestres. Posteriormente, el segundo, producto de la reforma curricular del 1984, de 20 trimestres.

Después de un arduo trabajo colectivo entre los profesores y autoridades de la Facultad, se elaboró la propuesta del 3er. pensum, producto de la revisión de la Reforma. Esta fue aprobada con las modificaciones sugeridas por el Consejo Académico. Por lo tanto, se empezó a ofrecer a partir de enero de 1985.

El segundo pensum irá desapareciendo paulatinamente en la medida que vayan avanzando los últimos estudiantes que ingresaron bajo ese plan de estudios.

El nuevo pensum, resultado de la revisión de la Reforma Curricular llevada a cabo en todas las carreras del INTEC, consiste en 21 trimestres, 94 asignaturas, incluyendo la Pasantía Rural "a medio camino" de los estudios. Consta del ciclo propedéutico común a todas las carreras de la universidad en sus primeros trimestres. Luego, seguido, va el ciclo formativo. En éste se le dieron cuatro (4) créditos más al área de Anatomía, debido a lo extensa de la misma, llegando a tener 18 créditos divididos en tres asignatura, I, II y III. También se creó

una nueva asignatura en el ciclo formativo, Historia de la Medicina con 2 créditos. La antigua Epidemiología fue modificada por Salud Pública y Epidemiología, para hacer evidente un concepto más amplio en su contenido.

En el ciclo profesional se incluyeron varias asignaturas nuevas y se modificaron otras. Entre las nuevas encontramos la Ética, Administración de Servicios de Salud y Estadística. Estas, al igual que las dos asignaturas del párrafo anterior, fueron incluidas tomando en cuenta la necesidad de las mismas y que sus contenidos no podían ser cubiertos por las ya existentes. Se considera que son instrumentos indispensables para conseguir los objetivos que se persiguen en el curriculum de nuestra escuela de medicina.

Las asignaturas modificadas fueron Radiología por Imagenología, para incluir toda la tecnología referente a la consecución de vistas del interior del cuerpo humano mediante procedimientos poco o no invasivos como son la sonografía, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, estudios con radioisótopos y cualquier otra tecnología que en el futuro pudiera aparecer, además de la radiología.

La Cirugía Pediátrica fue sustituida por la Patología Quirúrgica II, que la incluye en lo más importante y va más allá.

Se modificó el orden en el que se ofrecen algunas asignaturas con el fin de hacer más eficiente la utilización del tiempo disponible. Las asignaturas afectadas fueron Terapéutica, Dermatología, las electivas (que ahora no tienen la especificación de Humanidades o Sociales), Cirugía Cardiovascular y Torácica, etc.

Salud y Comunidad fue separada de Práctica Médica con el fin de evaluar por separado actividades diferentes que se hacen durante el periodo de la Pasantía Rural.

En vista de las necesidades de formación e información en morbilidades específicas que se han incrementado en los últimos tiempos, fueron incluidas la Toxicología, la Medicina Forense (bajo la modalidad de Seminario) y la Oncología.

En resumen, el nuevo pensum tiene 26 créditos más que el anterior, para un total de 371. Tiene 8 asignaturas nuevas. Aumentó

su duración un trimestre para totalizar 21 trimestres. Se reordenaron algunas asignaturas. Todo fue hecho basándose en la evaluación del pensum resultado de la reforma curricular del año 1984 y de las nuevas necesidades de un mundo cambiante. Esperando con esto dar respuesta a la demanda de formación e información que hoy se requieren para una práctica médica adecuada.

Además de medicina, a partir de 1983 fueron incluidos varios programas tecnológicos, entre los que se encuentran Terapia Física, Terapia Ocupacional, Terapia del Lenguaje y Prótesis y Ortesis.

También la facultad ha ofrecido dos (2) rondas del Post- grado de Fisiatría.

### INTRODUCCION

Desde el año 1973, cuando la Institución inicia el ofrecimiento de sus servicios a la sociedad, queda constituida la Facultad de Ciencias de la Salud. Desde entonces, ha incursionado en diferentes actividades, desarrollándose inicialmente la carrera de Medicina. Actualmente el número de médicos existentes en el país no alcanza todavía los requerimientos establecidos internacionalmente (8 médicos por 10,000 habitantes). Además, este porcentaje varía cada año por el aumento de la población. Según estudios recientes, el nivel sería de aproximadamente 1,500 médicos en el 1990 y aumentaría casi a 1,900 en el año 2000. En otras palabras, queremos significar que continúa siendo una necesidad social en el país formar profesionales de la medicina.

Los principios que guían la filosofía del INTEC son elocuentes acerca de las características que definen al médico egresado de esta Universidad. Un médico con conocimientos sobre los principales problemas de salud del país y con una profunda motivación humana y sensibilidad social que le permita mantener una constante actitud de servicio a nuestro país en particular y a la humanidad en general. Ahora bien definir a nuestro egresado desde una perspectiva social requiere contextualizar la realidad nacional y la de salud específicamente para poder pensar y formar un médico que incida sobre ella, colaborando en su modificación.

Los indicadores sociales actualmente aceptados nos describen una dramática realidad de pobreza a través del cuadro de desnutrición infantil, analfabetismo, tasa bruta de mortalidad, mortalidad infantil, desempleo, subempleo, etc., colocando a gran parte de la población

dominicana por debajo de lo que ha sido definido como línea de Pobreza.

Las respuestas que desde el ámbito de la salud se han dado a esta realidad, no han desbordado a los enfoques biologists, organicistas y sanitaristas del concepto salud. De ahí que estemos propugnando por una definición más amplia que vincule a estos indicadores sociales a la calidad actual de la vida de las grandes mayorías dominicanas.

En el organismo humano, tanto desde la perspectiva individual como colectiva, la situación de salud o de enfermedad es el resultado permanente de la síntesis de fuerzas que se oponen o favorecen a uno u otra, constituyéndose en fuente de desarrollo del mismo. Pero ese proceso denominado Salud-Enfermedad, aún cuando se realiza dentro del contexto biológico, tiene como determinante, de su aparición y reproducción, las condiciones objetivas, sociales e históricas en que se produce.

Redefinir el concepto de salud desde esta perspectiva, la contextualiza y nos urge a definir como Facultad, los lineamientos que nos dan especificidad ante la misma.

Es necesario que sean unas líneas que den repuesta a la realidad, formando un médico capaz de interactuar con ella. Con frecuencia vemos las debilidades de muchos médicos dominicanos, en cuanto a su formación global y específica, tal es el caso de la incapacidad de diagnosticar adecuadamente, convirtiéndose progresivamente en un médico referidor hacia los especialistas, lo cual incentiva la especialización en desmedro de la motivación de ser un médico general que ayude a paliar los graves problemas de salud de nuestra población.

Las características de nuestra realidad, en su contexto, nos define a la medicina como social. El encuentro del estudiante con el hospital, los pacientes, sus limitaciones y precariedades, lo introducen a la concepción social de la medicina, cosa que es aprovechada por muchos profesores para encuadrar el conocimiento que ellos imparten en nuestra realidad específica.

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### CICLO FORMATIVO

El objetivo general del Ciclo Formativo de la Facultad de Ciencias de la Salud es lograr que el estudiante alcance una buena formación en ciencias básicas; desarrollar en él habilidades, destrezas y actitudes; lograr una formación integral que le permita conocer los valores del humanismo, ubicar correctamente su práctica profesional en un medio social concreto y ayudarlo a alcanzar una mayor capacidad para tomar decisiones.

El Ciclo Formativo de la Facultad de Ciencias de la Salud tiene como finalidad la adquisición de conocimientos de las ciencias básicas. Al determinar cuales son estos conocimientos, no se puede perder de vista la relación del campo científico de la Facultad con las Ciencias Naturales, denominación amplia que engloba la física, la química y la biología. Mientras que la importancia de la química y de la física es fundamentalmente general e instrumental, la de la biología no se puede afrontar como una instrucción general, por muy amplia que sea. La biología como ciencia básica de las Ciencias de la Salud debe estar relacionada con el ser humano.

La organización del elenco de asignaturas se puede realizar teniendo en cuenta la estructura y funciones del cuerpo humano. En el primer grupo tendríamos las asignaturas morfológicas y en el segundo, las fisiológicas.

Es conveniente insistir en que la perspectiva en que se desarrollan estas asignaturas no es un enfoque profesionalizante, sino científico, donde los conocimientos no están directamente relacionados con la práctica profesional, sino con la comprensión del ser humano y sus características como ser vivo.

El Ciclo Formativo está constituido por cuatro bloques de asignaturas :

- I. Bloques de Ciencias Básicas y Naturales**, que comprenden las asignaturas siguientes: Biología I, II; Biofísica y Química I y II.

- II. Bloque de Ciencias de la Salud**, subdividido en dos áreas:
- Area morfológica, integrado por Anatomía I y II, Histología, Genética, Embriología, Anatomía Patológica I y II.*
  - Area fisiológica, formado por Bioquímica General, Fisiología I y II, Bioquímica Fisiológica, Farmacología y Fisiopatología I y II.*

*A esta segunda área se integran las prácticas de laboratorios correspondientes.*

- III. Bloque Preventivo-Epidemiológico**, constituido por estas asignaturas: Microbiología General, Virología, Bacteriología y Micología, Parasitología, Epidemiología, Salud y Comunidad. En adición a estas asignaturas se incluye una parte de la experiencia que representa la pasantía rural.

- IV. Bloque Formación Integral**, constituido por dos electivas una en el área de Ciencias Sociales y la otra en Humanidades y la Pasantía Rural.

### **Enunciado de los Objetivos Educativos y de los Bloques de Contenido.**

- I. Bloque de Ciencias Básicas : 21 créditos.**

**Objetivo 1 :** Determinar las características propias de los seres vivos mediante el estudio de los procesos físicos, químicos y biológicos.

**Bloque de Ciencias Básicas Naturales :** Busca familiarizar al estudiante con los conceptos básicos de la Física, en especial los relacionados con la Biología. También, capacitar al estudiante para comprender los fenómenos químicos, la naturaleza de la materia y sus cambios. De igual manera, determinar la estructura, localización, función e importancia de los organelos celulares, relacionando su función específica con los procesos biológicos

que éstos realizan.

Asignaturas : Biofísica, Química I y II, Biología I y II, todas estas con práctica de laboratorios.

## II. Bloque Morfológico y Fisiológico : 67 créditos.

**Objetivo 2** : Adquirir los conocimientos básicos necesarios acerca de las distintas estructuras normales y patológicas, que constituyen los órganos, aparatos y sistemas, además, conocer sobre el funcionamiento de los mismos.

**Bloque Morfológico y Fisiológico** : Comprende el estudio normal del cuerpo humano desde el nivel subcelular hasta el nivel orgánico; el proceso embrionario del cuerpo humano, sus teorías e hipótesis y la aplicación de los conocimientos sobre la estructura anatómica, su funcionamiento y patología. También los conocimientos sobre el funcionamiento del organismo en términos de interacciones moleculares, mecanismos de regulación y adaptación al ambiente. Así mismo abarca la adquisición de conocimiento sobre las alteraciones patológicas y los efectos de los fármacos en el funcionamiento del organismo.

Asignaturas : Anatomía I, II y III, Histología, Genética, con prácticas de laboratorio, y Embriología, Anatomía Patológica I y II, Bioquímica General, Fisiología I y II, con prácticas de laboratorio.

## III. Bloque Preventivo Epidemiológico : 25 créditos.

**Objetivo 3** : Adquirir los conocimientos básicos necesarios sobre los diferentes microorganismos y las consecuencias en los estados de salud individual y colectiva. Además, estudiar el estado de salud como objetivo principal del médico y su peso específico como factor necesario para el desarrollo de la comunidad.

Bloque Preventivo-Epidemiológico : Pretende identificar y adquirir conocimientos básicos sobre los factores que intervienen en la producción y desarrollo de la enfermedad en el individuo y en la

comunidad. Además, busca compenetrar al estudiante con los problemas sociales y de salud de las comunidades rurales como una forma de motivarle al servicio del país.

Asignaturas : Microbiología General, Virología, Bacteriología y Micología, Parasitología, Salud Pública y Epidemiología, Bioestadística, Salud y Comunidad y Práctica Médica.

#### **IV. Bloque de Formación Integral : 16 créditos.**

**Objetivo 4** : Adquirir conocimientos en Ciencias Sociales que, unidos a la preparación científica y profesional, permitan desarrollar una formación integral para mejorar la calidad de la propia vida y la de los demás.

Bloque de Formación integral : Busca que el estudiante conozca el contexto social donde desempeñará su ejercicio profesional, completando esta visión de la realidad con conocimientos específicos sobre el hombre y su cultura, así como exponiéndolo a la realidad socio-sanitaria de las mayorías nacionales para obtener un conocimiento cabal de la situación de salud, al tiempo que colabora en las acciones destinadas a su solución.

Asignaturas : Electiva en el área de Sociales y Electiva en el área de Humanidades, Historia de la Medicina, Ética Médica, y Administración de Servicios de Salud.

#### **El Ciclo Formativo de la carrera de Medicina se completa con:**

La Pasantía : 20 créditos.

Los objetivos de la pasantía son :

- a) *Poner tempranamente al futuro profesional de la salud en contacto con las comunidades rurales o marginales de la ciudad de Santo Domingo, las cuales han sido tradicionalmente atendidas por el sector de la salud pública.*
- b) *Contribuir a mejorar la cobertura sanitaria de la población a través de la inserción del estudiante en los programas de salubridad de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social.*

- c) *Compenetrar al estudiante con los problemas sociales y de salud de las comunidades rurales y marginales, como una forma de motivarlo al servicio del país.*
- d) *Contribuir al conocimiento de los programas de salud de las poblaciones rurales y marginales y proponer soluciones de los mismos. Esta labor se llevará a cabo por medio de un trabajo de investigación que deberá ser entregado al final de la pasantía.*
- e) *Involucrar al estudiante en la educación de la población sobre nociones básicas de salud como medio de convertirlo en promotor de la salud de la comunidad.*
- f) *Integrar, a través de la práctica, los conocimientos adquiridos en el campo de ciencias de la salud.*

La pasantía tiene una duración de dos (2) trimestres y es realizada en clínicas rurales y sub-centros de salud de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

Las actividades de los estudiantes durante la pasantía rural se agrupan en tres grandes áreas:

- a) *Servicios Clínicos: Pediatría, Ginecobstetricia, Cirugía y Medicina Interna.*
- b) *Participación en la realización de los programas de medicina preventiva y social y saneamiento ambiental.*
- c) *Recibir docencia y realizar un trabajo de investigación.*

## DESCRIPCION DE LAS ASIGNATURAS

- (AR) Asignatura recomendada:  
Asignatura que favorece un mejor aprendizaje.
- (PR) Asignatura requerida: Obligatoria.
- (NPR) Sin asignatura requerida.
- (CR) Corequisito: Debe ser cursada junto a otra.

**Biofísica :** 4 Cr. Estudio de los conceptos básicos de la física y

su aplicación a las ciencias de la salud. NPR

**Química I:** 5 Cr. Estudio de los fenómenos químicos; estructura química de la materia y sus cambios. NPR

**Química II :** 4 Cr. Estudio de los fenómenos químicos, estructura química y su representación, cambios o diferentes estados de la materia. PR: Química I.

**Biología I:** 4 Cr. Estudio de las características de los seres vivos y los procesos biológicos que se verifican en ellos. AR: Hombre y Naturaleza; PR: Quehacer Científico.

**Biología II :** 4 Cr. Estudio de la relación existente entre estructura y función de los seres vivos. PR: Biología I.

**Anatomía I :** 5 Cr. Estudio macroscópico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas situados en Cabeza y Cuello; aplicando el método descriptivo topográfico, clínico y de superficie. PR: Biología II.

**Anatomía II :** 5 Cr. Estudio macroscópico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas situados en tórax y abdomen. PR: Anatomía I.

**Anatomía III:** 4 Cr. Estudio macroscópico del sistema nervioso central y periférico y de la región de las extremidades superiores e inferiores. PR: Anatomía II.

**Histología :** 5 Cr. Estudio microscópico de tejidos y órganos normales. PR: Biología II.

**Genética :** 4 Cr. Estudio de los mecanismos de la herencia y de los principios físico-patológicos que inciden en las enfermedades

hereditarias. PR: Biología II.

**Embriología :** 4 Cr. Estudio descriptivo de las estructuras y fenómenos característicos de las etapas de integración, organización y desarrollo del cuerpo humano. PR: Biología II.

**Anatomía Patológica I :** 4 Cr. Estudio de los procesos patológicos en sus aspectos estructural y dinámico. PR: Histología; AR: Anatomía II.

**Anatomía Patológica II :** 4 Cr. Estudio de las alteraciones orgánicas y sistemáticas de las diferentes enfermedades e identificación de las lesiones macroscópicas y microscópicas consecuentes. PR: Anatomía Patológica I.

**Bioquímica I :** 4 Cr. Estudio de las funciones normales y los trastornos patológicos en términos de interacciones moleculares. PR: Química II.

**Fisiología I :** 5 Cr. Estudio de las funciones del cuerpo humano a nivel de órganos, aparatos y sistemas. PR: Biología II. AR: Bioquímica I y II.

**Fisiología II:** 5 Cr. Estudio de las funciones de órganos, aparatos y sistemas. PR: Fisiología I.

**Bioquímica II :** 4 Cr. Interpretación de la proyección funcional de la bioquímica, tanto en el individuo sano como en el enfermo. PR: Bioquímica I.

**Farmacología :** 4 Cr. Estudio del efecto, mecanismo de acción y destino en el organismo de los fármacos que se utilizan en la prevención y tratamiento de las enfermedades. PR: Bioquímica II, Fisiología II.

**Fisiopatología I** : 5 Cr. Estudio de las alteraciones de la fisiología de órganos, aparatos y sistemas en forma introductoria y general. AR: Fisiología I; CR: Fisiología II.

**Fisiopatología II** : 5 Cr. Estudio de los principales síndromes y entidades patológicas como alteraciones de la fisiología normal. PR: Fisiopatología I.

**Microbiología I**: 4 Cr. Estudio de los conceptos microbiológicos generales y básicos. PR: Biología II.

**Microbiología II** : 4 Cr. Estudio de los microorganismos, sus ciclos vitales y sus formas de transmisión. PR: Microbiología I.

**Salud Pública y Epidemiología** : 4 Cr. Estudio y análisis de la historia natural de las enfermedades, así como el manejo e interpretación de los datos estadísticos. PR: Parasitología y Microbiología I; CR: Microbiología II.

**Bioestadística** : 2 Cr. Estudio matemático de los fenómenos biológicos. CR: Matemática III.

**Salud y Comunidad** : 4 Cr. Conocimiento de la casuística desde el punto de vista preventivo-social. PR: 210 Cr. y todas las asignaturas anteriores en el pensum.

**Historia de la Medicina** : 4 Cr. Estudio del desarrollo de las ciencias de la salud desde su aparición hasta nuestros días. NPR.

**Ética Profesional** : 2 Cr. Los principios fundamentales de la ética aplicados al campo profesional. NPR.

**Administración de Servicios de Salud** : 4 Cr. Estudio de la organización como herramienta para la eficiente utilización de

los recursos. PR: 210 Cr. y todas las asignaturas anteriores en el pensum.

**Pasantía Rural :** 26 Cr. Estudio y análisis de los problemas sanitarios de comunidades rurales previamente seleccionadas. PR: 210 Cr. y todas las asignaturas anteriores en el pensum.

**Electivas I y II :** Mínimo 4 créditos cada una. Dos asignaturas elegidas libremente de la oferta de electivas una en la Facultad de Ciencias y Humanidades y otra en la Facultad de Ciencias Sociales.

## **CICLO PROFESIONAL DE LA CARRERA DE MEDICINA**

### **OBJETIVOS CARRERA DE MEDICINA**

- Formar médicos que promuevan la Salud desde la prevención y la educación, priorizando la concepción social del proceso Salud-Enfermedad y el énfasis en la Salud de la madre y el niño.
- Formar médicos con conocimiento de la realidad social del país sentido crítico y calidad científica y humana que le capaciten para servir a los demás con responsabilidad y vocación.

### **PERFIL PROFESIONAL**

#### 1.- Funciones del profesional

El tipo de responsabilidad del egresado del INTEC, debe estar basada en:

- Su competencia y eficiencia: un médico con solidez en su formación académica para poder resolver adecuadamente los problemas propios del conocimiento, con capacidad de adaptación en los avances científico-tecnológicos de la medicina y de su medio.

Con una formación humana-profesional adecuada, con los cono-

cimientos y destrezas necesarias para ejercer su profesión y con la valoración necesaria del individuo como persona.

- Con una definida orientación hacia la medicina preventiva y en capacidad de diagnosticar y resolver los principales problemas de atención primaria de la población.
- Una clara orientación social y comunitaria que le permita ubicar la relación existente entre la enfermedad y la constante ausencia de salud que le genera su entorno.
- Un profesional que sea responsable: a) con él mismo, b) con el paciente y, c) con la comunidad.

a) *Con él mismo:*

*Que tenga consciencia de la necesidad de formarse a través de una actualización y revisión constante que lo relacione con la ciencia, sus avances y su investigación. Que tenga preparación y que mantenga una actitud médica, es decir: de servicio, de responsabilidad, de eficiencia, de humildad y de capacidad.*

b) *Con el paciente:*

*Donde el paciente sea visto como una persona, con dignidad y merecedora de respeto.*

c) *Con la comunidad:*

*Entendiendo ésta de una manera amplia, formada por el paciente, la familia de éste, los demás médicos y personal paramédico, el entorno social.*

## **2.- Instituciones de Ejercicio Profesional .**

El profesional de medicina, egresado conforme a este currículum, podrá realizar sus actividades en el marco de las siguientes instituciones de salud.

a.- Hospitales.

b.- Centros y Sub-centros de Salud.

c.- Clínicas Rurales.

d.- Clínicas Privadas.

e.- Consultorios Privados.

f.- Instituciones académicas y administrativas del área de la salud.

## **Enunciado de los Objetivos Educativos y Determinación de los bloques de contenido.**

### **I.- Bloque de Medicina Interna : 44 Cr.**

**Objetivo General :** Proporcionar los conocimientos necesarios para la identificación de los diversos signos, síntomas, síndromes y entidades patológicas que afectan los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano.

#### **Objetivos Específicos :**

1. Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre el sistema cardiorrespiratorio, de tal forma que el estudiante pueda identificar el estado de salud y de enfermedad del mismo, objetivo alcanzable por las asignaturas : Cardiología y Neumología.
2. Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre el aparato de nutrición y el sistema endocrino, con el fin de comprender los cambios metabólicos del organismo sano y enfermo, objetivo alcanzable por las asignaturas : Endocrinología y Gastroenterología.
3. Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre la interpretación de las diversas manifestaciones de las entidades patológicas para su recopilación en la historia clínica; así como el correcto uso de la farmacopea, objetivo alcanzable por las asignaturas Semiología Clínica y Terapéutica.
4. Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos en las diversas áreas de la medicina curativa que permiten al profesional una formación completa de médico general: Inmunología, Hematología, Reumatología, Dermatología, Infecciosa, Nefrología, Imagenología, Toxicología, Oncología y Medicina legal.

5. Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre el sistema nervioso en salud y cuando es afectado por trastornos, y en sus relaciones con el medio ambiente social, objetivos alcanzables por la Neurología, Psiquiatría y Psicología clínica.

## II.- Bloque de Gineco-Obstetricia : 15 Cr.

1. **Area cognoscitiva.** Conocimiento de los hechos, conceptos, métodos y procedimientos utilizados en el estudio de los cambios fisiológicos y patológicos del organismo femenino, durante el estado grávido gineco-obstétrico. Objetivos alcanzados en las asignaturas: Reproducción Humana, Demografía y fertilidad.

### 2. Area psicomotora

- a. *Desarrollo de la habilidad técnica semiológica que permita el estudio clínico de los problemas gineco-obstétricos;*
- b. *Demostrar capacidad en la técnica de conducción del parto normal y de las variantes anormales más frecuentes;*
- c. *Adquisición de habilidades y destrezas en el manejo y tratamiento de las entidades gineco-obstétricas, médicas y quirúrgicas catalogadas como urgencias. Objetivos alcanzables en las asignaturas : Introducción a la Patología Ginecobstétrica, Patologías Ginecológicas, Patologías Obstétricas.*

3. **Area Afectiva (actitudes).** Reconocer la importancia de la madre para la salud e higiene mental de la familia y de la sociedad, así como de los programas educativos en aspectos gineco-obstétricos para la prevención y curación de las enfermedades. Objetivo alcanzable en la asignatura Demografía y Fertilidad.

## III.- Bloque de Pediatría : 15 Cr.

**Objetivo General :** Adquirir los conocimientos necesarios para el médico general sobre las distintas etapas del nacimiento y desarrollo normal y anormal del niño.

### **Objetivos Específicos :**

1. *Conocer las características de la morbilidad del niño en República Dominicana. Reconocer la mortalidad pre-natal, perinatal, neonatal e infantil. Estos objetivos se obtienen a través de la asignatura: Patología General Pediátrica.*
2. *Conocer, auxiliado por la historia clínica y datos de laboratorio, las principales enfermedades con énfasis en las más frecuentes del país. Este objetivo se obtiene a través de la asignatura: Patología Pediátrica Infecciosa.*
3. *Conocer las características sociales y biológicas de la gestación y manejar al recién nacido normal y patológico. Estos objetivos se obtienen a través de la asignatura: Perinatología.*
4. *Conocer las características del crecimiento y desarrollo del niño en las distintas edades. Este objetivo se obtiene a través de la asignatura: Crecimiento y Desarrollo.*
5. *Conocer el manejo de la emergencia pediátrica mediante la utilización de una terapéutica efectiva. Este objetivo se obtiene a través de la asignatura: Terapéutica y Emergencias Pediátricas.*

### **IV.- Bloque de Cirugía : 24 Cr.**

**Objetivo General :** *Adquirir los conocimientos básicos para el médico general, sobre distintas especialidades quirúrgicas.*

### **Objetivos Específicos :**

1. *Capacitar adecuadamente al estudiante para que pueda realizar los diagnósticos de las enfermedades quirúrgicas, mediante la enseñanza tanto teórica como práctica. Objetivo que es cubierto por las asignaturas: Semiología Quirúrgica y Patología Quirúrgica General.*
2. *Capacitar adecuadamente al estudiante para tratar lesiones patológicas y traumáticas y para adquirir las técnicas empleadas en la cirugía menor , así como los procedimientos de la*

*anestesia, dentro de las diversas áreas tradicionales de la cirugía, objetivo alcanzable por las asignaturas: Traumatología (Ortopedia), Cirugía Cardiovascular, Neurocirugía, Otorrinolaringología, Urología, Anestesiología, Oftalmología.*

#### **V.- Bloque de Seminarios : 8 créditos.**

**Objetivo General :** Completar la formación del médico general en áreas complementarias y de importancia creciente.

##### **Objetivos Específicos :**

1. *Capacitar al estudiante en la lectura del electrocardiograma. Objetivo cubierto en la asignatura: Electro-cardiografía.*
2. *Capacitar al estudiante en la aplicación de los conocimientos para la prevención, curación y rehabilitación de las enfermedades y accidentes relacionados con las actividades del hombre, en general, y las laborales en especial. Objetivo cubierto en las asignaturas: Seminario de Medicina Física y Rehabilitación, y Seminario de Medicina Laboral.*
3. *Capacitar al estudiante en lo relacionado con los hábitos y costumbres en la alimentación, aplicación de las dietas adecuadas en los diversos estados de salud y enfermedad. Objetivo cubierto en la asignatura: Seminario de Nutrición y Dietética.*

#### **VI.- Bloque de Internado : 48 Cr.**

**Objetivo General :** Completar la formación del futuro profesional mediante la rotación por las cuatro grandes áreas clínicas, integrándole intensamente al régimen hospitalario como paso previo al inicio de la práctica profesional. En cada una de estas áreas el estudiante es sometido a un intenso régimen de prácticas supervisadas, en relación directa con el paciente, encaminadas todas ellas a la solución de casos concretos y a la adquisición de las destrezas últimas que le capaciten a un eficaz desempeño

profesional. Simultáneamente con estas tareas el estudiante en la preparación de los casos debe realizar una investigación documental para abordarlos y solucionarlos de la manera correcta. Con ello se dá cumplimiento, además, a las estipulaciones de internado hospitalario en las áreas Medicina Interna, Cirugía, Gineco-obstetricia y pediatría.

## DESCRIPCION DE LAS ASIGNATURAS

**Semiología Clínica :** 3 Cr. Estudio de los síntomas, signos y síndromes; así como de la técnica del examen clínico. PR: Todas las asignaturas anteriores en el pensum.

**Patología Quirúrgica General I:** 5 Cr. Estudio de las enfermedades quirúrgicas para fines de diagnóstico y tratamiento. PR: Semiología Clínica, Semiología Quirúrgica.

**Traumatología y Ortopedia:** 2 Cr. Estudio de la Semiología Quirúrgica y las patologías del sistema óseo. PR: Semiología Clínica y Semiología quirúrgica.

**Infecciosa :** 4 Cr. Estudio clínico de las enfermedades infecciosas así como de los respectivos tratamientos. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Sicología Clínica :** 4 Cr. Estudio de la esfera psicológica del paciente. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Seminario Medicina Forense I :** 2 Cr. Interviene en la dimensión legal que facilita a través del experticio y la investigación forense, la clasificación de las causas que dan origen a determinadas enfermedades o alteraciones. PR: Seminario Medicina Laboral y Semiología Quirúrgica.

**Toxicología :** 2 Cr. Estudio de las intoxicaciones. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Dermatología :** 2 Cr. Estudio de las patologías de la piel con énfasis en las más frecuentes en nuestro país. NPR.

**Reproducción Humana :** 3 Cr. Embriología y Fisiología de la reproducción humana. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Introducción a la Patología Ginecológica :** 3 Cr. Estudio general introductorio de las patologías gineco-obstétricas. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Patologías Obstétricas :** 3 Cr. Estudio de las patologías obstétricas en general. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Oncología :** 2 Cr. Estudio de las enfermedades malignas (Cáncer) y su tratamiento. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Patologías Ginecológicas :** 3 Cr. Estudio de las enfermedades del aparato reproductor femenino. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Demografía y Fertilidad :** 3 Cr. Estudio de los diversos aspectos en la población de los problemas de la concepción. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Anestesiología :** 2 Cr. Estudio de las diferentes técnicas de anestesia, así como de las complicaciones pre, trans y post-operatorias relacionadas con ella. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Patología General Pediátrica :** 3 Cr. Estudio de las enfermedades más comunes de la infancia. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Hematología :** 2 Cr. Estudia la sangre, sus componentes y las alteraciones que sufren en determinadas enfermedades. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Patología Pediátrica Infecciosa:** 3 Cr. Estudio de las enfermedades de la infancia producidas por microorganismos, con énfasis en las más comunes en nuestro país. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica .

**Perinatología :** 3 Cr. Estudio de la evaluación del recién nacido sano y el recién nacido enfermo, así como de las características sociales y biológicas de la gestación. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Crecimiento y Desarrollo :** 3 Cr. Estudio de las características biológicas del niño en las distintas edades. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Terapéutica y Emergencia Pediátrica :** 3 Cr. Estudio y tratamiento de las principales enfermedades del niño, que deben ser atendidas con carácter de urgencia. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Terapéutica :** 3 Cr. Estudio y aplicación de la farmacopea a las distintas alteraciones del organismo con la finalidad de restaurar la salud. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Imagenología :** 3 Cr. Estudio e interpretación de los exámenes con registro de imágenes como medio de diagnóstico auxiliar.

PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Cardiología :** 4 Cr. Prevención y tratamiento de las enfermedades del corazón y los vasos. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica; AR: Fisiopatología II.

**Cirugía Cardiovascular :** 4 Cr. Estudio de la semiología y de los procedimientos quirúrgicos del corazón y los vasos. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica. AR: Patología Quirúrgica II.

**Neumología :** 2 Cr. Estudio de las patologías del aparato respiratorio. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica; AR: Fisiopatología II.

**Seminario de Electrocardiografía :** 2 Cr. Estudio de la técnica del electrocardiograma; aplicación, investigación sobre las alteraciones del mismo en las diversas patologías cardíacas. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica; CR: Cardiología.

**Endocrinología :** 4 Cr. Estudio del sistema hormonal, como sistema de regulación, integración y control homeostático de las estructuras orgánicas y relaciones con el medio ambiente. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica. AR: Fisiopatología II.

**Seminario sobre Nutrición y Dietética :** 2 Cr. Estudio sobre las diferentes clases de alimentos y su importancia para la salud. Investigación sobre la desnutrición en nuestro país. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica; AR: Biología II, Bioquímica II.

**Gastroenterología :** 4 Cr. Conocimiento del aparato digestivo haciendo énfasis en su participación en los procesos metabólicos del modelo de historia natural de la enfermedad en las alteraciones más comunes en nuestro país. PR: Semiología Clínica y

Semiología Quirúrgica; AR: Fisiopatología II.

**Nefrología :** 4 Cr. Estudio de la semiología y patologías clínicas renales. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica; AR: Fisiopatología II.

**Semiología Quirúrgica :** 3 Cr. Estudio de los síntomas, signos, síndromes y técnicas de examen físico que orientan al diagnóstico de las patologías quirúrgicas. PR: Todas las asignaturas anteriores en el pensum.

**Urología :** 4 Cr. Estudio de la semiología y patologías quirúrgicas del aparato genito-urinario. PR: Semiología Clínica. y Semiología Quirúrgica; AR: Fisiopatología II.

**Infeciosa :** 4 Cr. Estudio de las distintas enfermedades contagiosas producidas por microorganismo. Se retoma la etiología y se hace énfasis en el abordaje terapéutico. PR: Semiología clínica y Semiología Quirúrgica.

**Inmunología :** 4 Cr. Estudio de las diversas entidades clínicas del sistema retículoendotelial, su etiología, fisiopatología y tratamiento. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica; AR: Fisiopatología II.

**Reumatología :** 2 Cr. Estudio de las enfermedades del colágeno. NPR.

**Psiquiatría :** 4 Cr. Estudio de las alteraciones y enfermedades mentales. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Neurología :** 5 Cr. Estudio de la semiología y patologías del Sistema Nervioso. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Neurocirugía** : 2 Cr. Estudio de la semiología y patologías quirúrgicas del sistema nervioso. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica. AR: Patología Quirúrgica II.

**Oftalmología** : 2 Cr. Estudio de la semiología y patología de los ojos. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Otorrinolaringología** : 2 Cr. Estudio de la semiología y patologías de oídos, nariz y laringe. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Seminario sobre Medicina Laboral** : 2 Cr. Estudio sobre la prevención, tratamiento y rehabilitación de las patologías relacionadas con el trabajo. Investigación sobre las enfermedades laborales en nuestro país. NPR, AR: Semiología Clínica.

**Seminario de Medicina Física y Rehabilitación** : 2 Cr. Estudio y aplicación de la terapia física y rehabilitación. Investigación sobre las enfermedades invalidantes en nuestro país. PR: Semiología Clínica y Semiología Quirúrgica.

**Internado Rotatorio** : 48 Cr. Estudio teórico-práctico hospitalario realizado durante 36 semanas, rotando por las áreas de gineco-obstetricia, pediatría, medicina interna y cirugía, a razón de 9 semanas en cada área con un horario de 8 a.m. a 4 p.m. Requerimientos: Haber cursado todas las asignaturas teórico-prácticas del curriculum.

# INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO

PENSUM DE LA CARRERA DE: MEDICINA  
 DE LA FACULTAD DE: CIENCIAS DE LA SALUD  
 TITULO: DOCTOR EN MEDICINA  
 NUMERO DE CREDITOS: 371

APROBADO POR LA JUNTA DE REGENTES EN FECHA 5 DE  
 SEPTIEMBRE DE 1991 Y VIGENTE A PARTIR DE ENERO DE 1992.

100 Ciclo Propedéutico      43 créditos  
 200 Ciclo Formativo        149 Créditos  
 300 Ciclo Profesional      179 Créditos

### Primer Trimestre

Clave	Asignatura	Créditos	Asignatura Requerida
CHC-101	Comunicación Escrita en Castellano I	4	-
CHM-101	Matemáticas I	5	-
CHS-102	Ser Humano y Sociedad	4	-
CHO-101	Orientación Académica e Institucional <sup>1</sup>	4	-
		17	-

### Segundo Trimestre

CHC-102	Comunicación Escrita en Castellano II	4	CHC-101
CHM-102	Matemáticas II	5	CHM-101
CHN-102	Ser Humano y Naturaleza	4	-
CHQ-101	Quehacer Científico I	4	-
		17	

### Tercer Trimestre

CHM-103	Matemáticas III	5	CHM-102
CHQ-102 <sup>2</sup>	Quehacer Científico II	4	CHQ-101
CHB-201	Biología I	4	CHQ-101
CHQ-201	Química I	5	-
		18	

**Cuarto Trimestre**

CHB-202	Biología II	4	CHB-201
CHQ-202	Química II	4	CHQ-201
SAM-200	Anatomía I	5	CHB-201
SAM-201	Bioestadística	2	CHM-103
SAM-202	Biofísica	4	-
		<hr/>	
		19	

**Quinto Trimestre**

SAM-203	Anatomía II	5	SAM-200
SAM-204	Bioquímica I	4	CHB-202,CHQ-202
SAM-205	Embriología	4	CHB-202
SAM-206	Histología	5	CHB-202
		<hr/>	
		18	

**Sexto Trimestre**

SAM-207	Bioquímica II	4	SAM-204
SAM-208	Historia de la Medicina	2	-
SAM-209	Parasitología	4	CHB-202
SAM-210	Anatomía III	4	SAM-203
SAM-211	Microbiología I	4	CHB-202
		<hr/>	
		18	

**Séptimo Trimestre**

SAM-212	Salud Pública y Epidemiología	5	SAM-209,SAM-211 SAM-215 (CR)
SAM-213	Fisiología I	5	CHB-202
SAM-214	Anatomía Patológica I	4	SAM-206
SAM-215	Microbiología II	4	SAM-211
		<hr/>	
		18	

**Octavo Trimestre**

SAM-216	Génética	4	CHB-202
SAM-217	Fisiología II	5	SAM-213
SAM-218	Anatomía Patológica II	4	SAM-214
SAM-219	Fisiopatología I	5	SAM-213
		<hr/>	SAM-217 (CR)
		18	

**Noveno Trimestre**

SAM-220	Fisiopatología II	5	SAM-219
SAM-221	Farmacología	4	SAM-207
			SAM-217
SAM-300	Semiología Clínica	3	TODO LO ANTERIOR
SAM-301	Semiología Quirúrgica	4	TODO LO ANTERIOR
CHH-301	Ética Profesional	2	
		18	

**Décimo Trimestre**

SAM-302	Patología Quirúrgica General I	5	SAM-300
			SAM-301
SAM-303	Traumatología y Ortopedia	2	SAM-300
			SAM-301
SAM-304	Infecciosa	4	SAM-300
			SAM-301
SAM-305	Inmunología	4	SAM-300
			SAM-301
SAM-306	Imagenología	3	SAM-300
			SAM-301
		18	

**Décimo Primer Trimestre**

SAM-307	Patología General Pediátrica	3	SAM-300
			SAM-301
SAM-308	Patología Pediátrica Infecciosa	3	SAM-300
			SAM-301
SAM-309	Perinatología	3	SAM-300
			SAM-301
SAM-310	Crecimiento y Desarrollo	3	SAM-300
			SAM-301
SAM-311	Terapéutica y Emergencia Pediátrica	3	SAM-300
			SAM-301
SAM-312	Patología Quirúrgica II	3	SAM-300
			SAM-301
		18	

**Décimo Segundo Trimestre**

SAM-313	Reproducción Humana	3	SAM-300 SAM-301
SAM-314	Introducción a la Patología Gineco-Obstétrica	3	SAM-300 SAM-301
SAM-315	Patología Ginecológica	3	SAM-300 SAM-301
SAM-316	Patología Obstétrica	3	SAM-300 SAM-301
SAM-317	Demografía y Fertilidad	3	SAM-300 SAM-301
SAM-318	Terapéutica	3	SAM-300 SAM-301

---

18

**Décimo Tercer Trimestre**

SAM-222	Pasantía Rural	10	HABER CURSADO UN TOTAL DE 210 CRS. Y TODAS LAS ASIGNATURAS ANTERIORES
SAM-223	Práctica Médica	2	
SAM-224	Administración de Servicios de Salud	4	
SAM-225	Salud y Comunidad	2	

---

18

**Décimo Cuarto Trimestre**

SAM-222	Pasantía Rural	10
SAM-223	Práctica Médica	2
SAM-225	Salud y Comunidad	2
	Electiva <sup>3</sup>	4

---

18

**Décimo Quinto Trimestre**

SAM-319	Electrocardiografía	2	SAM-300 SAM-301
SAM-320	Cardiología	4	SAM-300 SAM-301
SAM-321	Nefrología	4	SAM-300 SAM-301
SAM-322	Neumología	2	SAM-300 SAM-301
SAM-323	Seminario Medicina Laboral	2	
	Electiva <sup>4</sup>	4	
		18	

**Décimo Sexto Trimestre**

SAM-324	Endocrinología	4	SAM-300 SAM-301
SAM-325	Seminario Nutrición	2	SAM-300 SAM-301
SAM-326	Psicología Clínica	4	SAM-300 SAM-301
SAM-327	Gastroenterología	4	SAM-300 SAM-301
SAM-328	Toxicología	2	SAM-300 SAM-301
SAM-329	Seminario Medicina Forense I	2	SAM-300 SAM-301
		18	

**Décimo Séptimo Trimestre**

SAM-330	Seminario Medicina Forense II	1	SAM-323 SAM-301
SAM-331	Hematología	2	SAM-300 SAM-301
SAM-332	Psiquiatría	4	SAM-300 SAM-301
SAM-333	Neurología	5	SAM-300 SAM-301

SAM-334	Oncología	2	SAM-300 SAM-301
SAM-335	Reumatología	2	
SAM-336	Dermatología	2	
		18	

#### Décimo Octavo Trimestre

SAM-337	Urología	4	SAM-300 SAM-301
SAM-338	Neurocirugía	2	SAM-300 SAM-301
SAM-339	Cirugía Cardiovascular y Torácica	4	SAM-300 SAM-301
SAM-340	Otorrinolaringología	2	SAM-300 SAM-301
SAM-341	Oftalmología	2	SAM-300 SAM-301
SAM-342	Seminario Medicina Física y Rehabilitación	2	SAM-300 SAM-301
SAM-343	Anestesiología	2	SAM-300 SAM-301
		18	

#### Décimo Noveno Trimestre

SAM-344	Internado Medicina Interna <sup>5</sup>		TODO LO ANTERIOR
SAM-345	Internado Cirugía		
SAM-346	Internado Gineco- Obstetricia		
SAM-347	Internado Pediatría		

#### Vigésimo Trimestre

SAM-344	Internado Medicina Interna		TODO LO ANTERIOR
SAM-345	Internado Cirugía		
SAM-346	Internado Gineco- Obstetricia		
SAM-347	Internado Pediatría		

### Vigésimo Primer Trimestre

SAM-344 Internado Medicina  
Interna

TODO LO ANTERIOR

SAM-345 Internado Cirugía

SAM-346 Internado Gineco-  
Obstetricia

SAM-347 Internado Pediatría

---

Total Internado 48 Créditos

- <sup>1</sup>. Primera asignatura a inscribirse al matricularse en el Instituto.
- <sup>2</sup>. Cuando el estudiante esté en proceso de completar los 85 créditos cursados y aprobados en el Instituto deberá haber terminado todo lo referente al Ciclo Propedéutico.
- <sup>3</sup>. El estudiante deberá cursar una electiva del área de Sociales (Electiva del Ciclo Formativo).
- <sup>4</sup>. El estudiante deberá cursar una electiva del área de Humanidades (Electiva del Ciclo Formativo).
- <sup>5</sup>. Cada internado tiene 12 créditos. Se cursa uno completo y la otra parte concluye en otro trimestre.